

PEDCHA

ES



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

Oficio No. SC.DIC.J.P.09. 0 1797

Portoviejo, 5 AGO 2009

Señor
Alfredo Molina
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
DE BUSES SANTA RITA S.A.
Chone.-

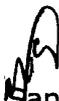
De mi consideración:

En atención a su comunicación de fecha 30 de julio del 2009, ingresada en esta Intendencia con trámite No.1650 en la misma fecha, referente a transferencia de acciones en la compañía de su representación COMPAÑIA DE BUSES SANTA RITA S.A, debe hacernos llegar la siguiente documentación:

- Carta de autorización de la esposa si el cedente es casado.
- Fotocopia de las cédulas de cedente como de cesionario.
- Fotocopia del libro de acciones y accionistas en la que indica que dicha transferencia esta debidamente inscrita en el libro de acciones y accionistas

Una vez superada estas observaciones, se procederá al respectivo ingreso en nuestra base de datos.

Atentamente,


Abg. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO - ABOGADO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Margoree
04-08-2009
Trámite: 1650 / 30-07-2009
Exp. 17.362

17362

COMPañÍA DE BUSES URBANOS

SANTA RITA S.A.

RC: 1390094546001

1650
OK ingresado

*Magu
L. C. 7
no*

Chone 30 de Julio del 2009

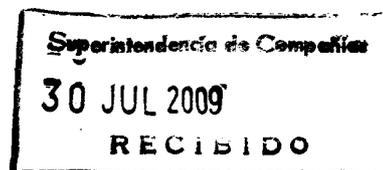
Señor:
SUPER INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo

En su despacho:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quien suscribe la presente, por medio de la misma tengo a bien comunicar que se ha inscrito en el libro de ACCIONES Y ACCIONISTAS DE VENTA TOTAL de 0,16 centavos de dólar, cero, diez y seis acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólares equivalente a cada una del total que posee en nuestra Compañía el señor Richar Paúl Vera Zambrano como CEDENTE de nacionalidad Ecuatoriana con cedula de ciudadanía # 130709188-2, al señor Máximo Enrique Zambrano Palma como CESIONADO de Nacionalidad Ecuatoriana con cedula de identidad # 130747071-4, sírvase receptor información para los fines consiguientes.

Alfredo Molina
Atentamente,


Sr. Alfredo Molina
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE BUSES
SANTA RITA S.A.



COMPANIA DE BUSES SANTA RITA S.A

*Roman
Su despacho
9/9*

1906.

OK ingresado
28/08/09
[Signature]

Chone, 26 de agosto del 2009

Señor Abogado Mario A. Santos Suarez
SECRETARIO - ABOGADO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍA PORTOVIEJO

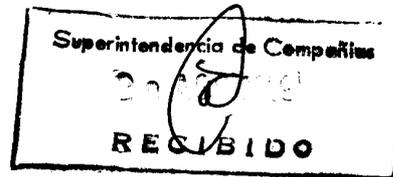
En su despacho:

Por medio de la presente y dando contestación a su oficio numero SC.DIC.J.P.09. 1797, con fecha 5 de agosto del presente año, ajunto a la presente se servirá encontrar los documentos solicitados por la misma para la transferencia de Acciones de la Compañía Santa Rita SA de los señores Richard Vera al señor Máximo Zambrano.

Al mismo tiempo solicito se autorice a quien corresponda se nos conceda una lista de ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE BUSES SANTA RITA SA.

Por la atención que se digne en dar la presente anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,



[Signature]
SR. Alfredo Molina Alcivar
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE BUSES
URBANO SANTA RITA SA.
AA

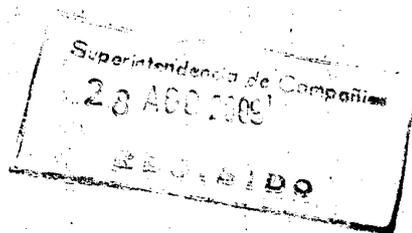




SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Oficio No.SC.DIC.J.P.09. 1797
Portoviejo, - 5 AGO 2009

Señor
Alfredo Molina
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DE BUSES SANTA RITA S.A.
Chone.-



De mi consideración:

En atención a su comunicación de fecha 30 de julio del 2009, ingresada en esta Intendencia con trámite No.1650 en la misma fecha, referente a transferencia de acciones en la compañía de su representación COMPAÑÍA DE BUSES SANTA RITA S.A, debe hacernos llegar la siguiente documentación:

- Carta de autorización de la esposa si el cedente es casado.
- Fotocopia de las cédulas de cedente como de cesionario.
- Fotocopia del libro de acciones y accionistas en la que indica que dicha transferencia esta debidamente inscrita en el libro de acciones y accionistas

Una vez superada estas observaciones, se procederá al respectivo ingreso en nuestra base de datos.

Atentamente,

Abg. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO - ABOGADO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Margoree
04-08-2009
Trámite: 1650 / 30-07-2009
Exp. 17.362

